Corporación
Infancia y Desarrollo

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- MODALIDAD HOGARES SUSTITUTOS

Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en la modalidad hogar sustituto ONG - vulneración / acogimiento familiar, hogar sustituto ONG – vulneración, hogar sustituto ONG - discapacidad / acogimiento familiar, hogar sustituto ONG – discapacidad, de acuerdo con los documentos técnicos vigentes expedidos por el ICBF.

CAPACIDAD TÉCNICA

Desarrollo social
para construir
y aportar al país

SEÑORES
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL BOYACA

Yo**, Maria Carolina Perdomo Galindo**, actuando en mi calidad de Representante Legal de la **Corporación Infancia y Desarrollo – LA CID, NIT 830082544-7**, manifiesto que esta institución se compromete a cumplir cabalmente con los documentos técnicos vigentes para la modalidad Acogimiento Familiar Hogares Sustitutos.

- LM24.P LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.
- LM7.P LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN DE ATENCIÓN DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD CON DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS.
- MO4.P MANUAL OPERATIVO MODALIDAD DE ACOGIMIENTO FAMILIAR HOGAR SUSTITUTO

Para constancia se firma en la ciudad Bogotá, en junio 19 de 2025

Atentamente,

_____
Maria Carolina Perdomo Galindo
C. C. 52.264.386 de Bogotá
Representante legal